

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600105963 DE 2025
PERIODO DE VERIFICACIÓN: (Del 20 de octubre al 30 de diciembre)
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 21 de enero de 2026

CONTRATANTE:	DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	DANSTORE S.A.S
NIT:	901.562.278-1
REPRESENTANTE LEGAL:	DANIEL RUIZ QUIROZ
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	1.152.193.411
OBJETO:	SUMINISTRAR VESTUARIO DEPORTIVO PARA SEMILLEROS, SELECCIONADOS Y OLIMPIADAS DISTRITALES 2025.
VALOR INICIAL:	DOSCIENTOS OCHENTA MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA Y CUATRO PESOS M.L (\$280.499.184) IVA INCLUIDO.
ADICIONES:	NO SE HAN REALIZADO ADICIONES
DURACIÓN INICIAL:	DOS (2) MESES, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA.
AMPLIACIONES:	NO SE HAN PRESENTADO AMPLIACIONES
FECHA DE INICIO:	VEINTE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (20/10/2025)
FECHA DE TERMINACIÓN:	CATORCE DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (14/12/2025)

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato **4600105963 de 2025**, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 0835 de 2021 (Manual de Contratación) https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, Decreto 0361 de 2024, Decreto 0431 de 2024 (Delegaciones en materias contractuales), y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato

Desde el 20 de octubre de 2025 (fecha de inicio de ejecución del contrato en referencia), el contratista viene dando cumplimiento a los lineamientos establecidos en los estudios previos y ha acatado con lo requerido por el supervisor para cada complemento técnico y presupuestal descrito en cada componente del proceso. Dando así cumplimiento al objeto *“suministrar vestuario deportivo para semilleros, seleccionados y olimpiadas distritales 2025.”* y el alcance del contrato *“Suministrar uniformes deportivos con las características técnicas aplicadas a cada disciplina deportiva para los servidores públicos distritales inscritos en las Olimpiadas Distritales y Seleccionados Deportivos e hijos de servidores inscritos en el programa de semilleros deportivos en el año 2025*, teniendo en cuenta la siguiente distribución:

- Uniforme de competencia:

Servidores inscritos en Olimpiadas Distritales
 Servidores inscritos en los seleccionados deportivos
 Hijos de servidores públicos inscritos en semilleros deportivos.

- Camiseta de representación

Servidores inscritos en Olimpiadas Distritales
 Servidores inscritos en los seleccionados deportivos

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas.

Las entregas de los productos fueron realizadas por parte del contratista en la oficina 604 del Centro Administrativo Distrital.

El contratista cumplió con los protocolos de bioseguridad de todos sus empleados al momento de realizar las entregas.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

OBLIGACIONES DEL DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN.	CUMPLE	NO CUMPLE	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	CUMPLE	NO CUMPLE
Cancelar al Contratista el valor del contrato, de acuerdo a la forma de pago establecida.	X		Cumplir con los requerimientos técnicos dados por el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín y acuerdos con las necesidades de la administración.	X	
Designar Supervisor para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato.	X		Cumplir con las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y comerciales presentadas en la propuesta.	X	
Suministrar la información que requiera EL CONTRATISTA en ocasión a la ejecución del presente contrato.	X		Reportar por escrito al supervisor cualquier novedad o anomalías que detecte en la prestación de los servicios	X	
Brindar apoyo y acompañamiento durante la ejecución del contrato para el desarrollo de las actividades que se requieran y que vayan en pro de la ejecución del contrato.	X		Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Supervisor del contrato.	X	
Participar en las reuniones que se programen.	X		Suministrar toda la información que le sea solicitada por el contratante para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones que contrae, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 4° y 5° de la Ley 80 de 1993.	X	
Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad			Guardar estricta confidencialidad y reserva de los asuntos que conozca en razón de sus		

Página 3 de 14

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias			actividades. Por consiguiente, el contratista y el personal a su servicio deben abstenerse de divulgar, publicar o comunicar, directa o indirectamente a persona alguna la información que conozcan por razón o con motivo del contrato y emplearla exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones a su cargo y la prestación de los servicios técnicos materia del mismo. En consecuencia, se obliga, y así lo impondrá a sus empleados, contratistas y subcontratistas, a guardar absoluta reserva sobre los datos, especificaciones o cualquier otra información que obtenga o se le proporcione, y se compromete, además, a no ponerla en manos ni a disposición de personas ajenas al contrato.		
Verificar el cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1072 de 2015	X		Asistir a las reuniones programadas por el contratante para tratar asuntos asociados a la ejecución del contrato.	X	
Verificar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X		Disponer con la capacidad técnica, logística, operativa y recursos requeridos para la realización de la propuesta presentada.	X	
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia contractual.	X		Presentar informe mensual, o cuando le sea requerido, por escrito al supervisor, de las gestiones adelantadas en cumplimiento del objeto del contrato	X	
Entregar la relación de los escenarios deportivos que podrán ser utilizados para el desarrollo de las olimpiadas.	X		Presentar el Certificado y/o constancia de la autoevaluación de estándares mínimos del SGSST expedida por su ARL vigente, donde se acredite el nivel de cumplimiento de la resolución 0312 de 2019 y su respectivo plan de mejoramiento.	X	
Suministrar imagen corporativa y diseños de marca del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Todas las	X		Cumplir con el pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral	X	

Página 4 de 14

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

imágenes piezas comunicacionales deben ser aprobadas por comunicaciones del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín en cumplimiento al acuerdo 107 de 2019.					
Informar a los participantes en la estrategia que los datos recolectados podrán ser tratados por ambos contratistas, de conformidad con la Ley 1266 de 2008 Habeas Data, Ley Estatutaria 1581 del 2012, D.R.1377 de 2013, el Decreto 1096 de 2018 y el Manual para base de datos del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación	X		Asignar un empleado, quien será el contacto permanente para la ejecución del contrato.	X	
			Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos según las especificaciones técnicas, los requerimientos contractuales establecidos y documentos anexos.	X	
			Disponer del personal requerido para la ejecución del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas del contrato.	X	
			Cumplir las disposiciones contempladas en el Decreto 1072 de 2015, capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2019 y las demás disposiciones vigentes en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el trabajo	X	
			Cumplir con el Acuerdo 016 de 2020 #Por medio del cual se establecen los lineamientos de compra pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del municipio de Medellín y su conglomerado	X	
			Presentar ante la supervisión del contrato los perfiles del recurso humano contratado para el desarrollo del programa, atendiendo los perfiles establecidos en las especificaciones técnicas.	X	

Página 5 de 14

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			Contratar de manera oportuna el recurso humano requerido para el desarrollo del programa.	X	
			Atender de manera oportuna cada una de las órdenes de servicio presentadas por el supervisor para suministro de implementación deportiva, inscripción y operación logística de torneos y contratación de escenarios.	X	
			Presentar informes mensuales a la supervisión del contrato para evaluar los avances del programa.		
			Atender de manera oportuna cada una de las órdenes de servicio presentadas por el supervisor para suministro de implementación deportiva y operación logística de todos los torneos.	X	
			Enviar al supervisor del contrato dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato, las hojas de vida y los soportes de formación y experiencia del Talento Humano Requerido, con el fin de que el supervisor pueda realizar la verificación de los perfiles establecidos en las especificaciones técnicas.	X	
			Enviar al supervisor del contrato dentro de los tres (03) días hábiles siguientes al inicio de ejecución del contrato, las hojas de vida y los soportes de formación y experiencia del Talento Humano Requerido, con el fin de que el supervisor pueda realizar la verificación de los perfiles establecidos en las especificaciones técnicas.	X	
			Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	X	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

DANSTORE S.A.S



ACTA DE ENTREGA 01

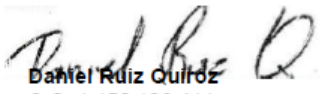
Doctor
CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
 Profesional Universitario
 Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
 Alcaldía de Medellín
 Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
 Medellín

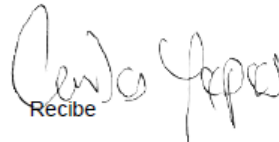
Conste por el presente documento, el Acta de Entrega - Recepción de "SUMINISTRAR VESTUARIO DEPORTIVO PARA SEMILLEROS, SELECCIONADOS Y OLIMPIADAS DISTRITALES 2025."

Con el presente documento dejamos constancia de la entrega:

ITEM	Descripción	Cantidad
1	Ensayo laboratorio - análisis cualitativo fibras (ver anexo especificaciones técnicas)	1
2	Ensayo laboratorio - Transporte de humedad (ver anexo especificaciones técnicas)	1
3	Ensayo laboratorio - protección UV (ver anexo especificaciones técnicas)	1
4	Ensayo laboratorio - análisis de confección (ver anexo especificaciones técnicas)	1

Realizado el acto de entrega – recepción de suministros, se firma a los 20 días del mes de octubre de 2025.


Daniel Ruiz Quiroz
 C.C: 1.152.193.411
 Gerente General
 Entrega


 Recibe

DANSTORE S.A.S
 NIT: 901562278 -1
 Dirección: CL 40 F SUR 39 35 – Teléfono: 3215029659
 Correo: danstore.sas@gmail.com

DANSTORE S.A.S



ACTA DE ENTREGA 02

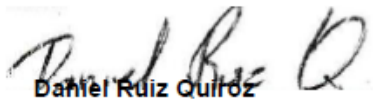
Doctor
 CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
 Profesional Universitario
 Secretaria de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
 Alcaldía de Medellín
 Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
 Medellín

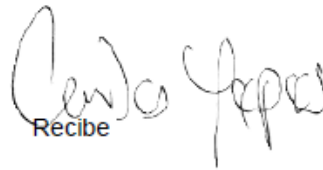
Conste por el presente documento, el Acta de Entrega - Recepción de "SUMINISTRAR VESTUARIO DEPORTIVO PARA SEMILLEROS, SELECCIONADOS Y OLIMPIADAS DISTRITALES 2025."

Con el presente documento dejamos constancia de la entrega:

ITEM	Descripción	Cantidad
1	Uniforme de Competencia Atletismo (03 prendas)	70
2	camiseta de presentación polo	1.199

Realizado el acto de entrega – recepción de suministros, se firma a los 06 días del mes de noviembre de 2025.


Daniel Ruiz Quiroz
 C.C: 1.152.193.411
 Gerente General
 Entrega


 Recibe

DANSTORE S.A.S



ACTA DE ENTREGA 03

Doctor
CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
Profesional Universitario
Secretaría de Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Medellín

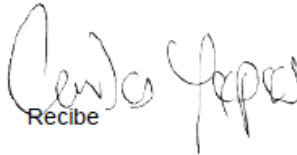
Conste por el presente documento, el Acta de Entrega - Recepción de "SUMINISTRAR VESTUARIO DEPORTIVO PARA SEMILLEROS, SELECCIONADOS Y OLIMPIADAS DISTRITALES 2025."

Con el presente documento dejamos constancia de la entrega:

ITEM	Descripción	Cantidad
Ítem 01	Uniforme de Competencia Fútbol (03 prendas)	600
Ítem 02	Uniforme de Competencia Baloncesto (03 prendas)	94
Ítem 03	Uniforme de Competencia Voleibol (03 prendas)	154
Ítem 04	Uniforme de Competencia Tenis de Campo (03 prendas)	100
Ítem 05	Uniforme de Competencia tenis de mesa (03 prendas)	74
Ítem 06	Uniforme de Competencia Fútbol de Salón (03 prendas)	134
Ítem 07	Uniforme de Competencia Spinning (03 prendas)	90
Ítem 08	Uniforme de Competencia Natación hombre y mujer lycra (01 prenda)	250
Ítem 09	Uniforme de Competencia Ciclismo (03 prendas)	75
Ítem 10	Uniforme de Competencia gimnasia enterizo	30
Ítem 11	Uniforme de Competencia voleyplaya (02 prendas)	30
Ítem 12	Uniforme de Competencia patinaje (03 prendas)	40
Ítem 13	camiseta de presentación polo	600

Realizado el acto de entrega – recepción de suministros, se firma a los 19 días del mes de noviembre de 2025.


Daniel Ruiz Quiroz
C.C: 1.152.193.411
Gerente General
Entrega


Recibe

DANSTORE S.A.S
NIT: 901562278-1

DANSTORE S.A.S



ACTA DE ENTREGA 04

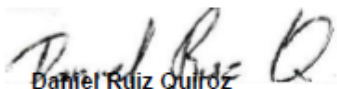
Doctor
CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
Profesional Universitario
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Medellín

Conste por el presente documento, el Acta de Entrega - Recepción de "SUMINISTRAR VESTUARIO DEPORTIVO PARA SEMILLEROS, SELECCIONADOS Y OLIMPIADAS DISTRITALES 2025."

Con el presente documento dejamos constancia de la entrega:

ITEM	Descripción	Cantidad
Item 01	Uniforme de Competencia Fútbol (03 prendas)	70
Item 02	Uniforme de Competencia Baloncesto (03 prendas)	40
Item 03	Uniforme de Competencia Voleibol (03 prendas)	40
Item 04	Uniforme de Competencia Tenis de Campo (03 prendas)	40
Item 05	Uniforme de Competencia tenis de mesa (03 prendas)	20
Item 06	Uniforme de Competencia Fútbol de Salón (03 prendas)	20
Item 07	Uniforme de Competencia Spinning (03 prendas)	20
Item 08	Uniforme de Competencia Natación hombre y mujer lycra (01 prenda)	60
Item 09	Uniforme de Competencia Ciclismo (03 prendas)	30
Item 10	Uniforme de Competencia gimnasia enterizo	20
Item 11	camiseta de presentación polo	350

Realizado el acto de entrega – recepción de suministros, se firma a los 10 días del mes de diciembre de 2025.


Daniel Ruiz Quiroz
C.C: 1.152.193.411
Gerente General
Entrega


Recibe

DANSTORE S.A.S
NIT: 901562278 -1
Dirección: CL 40 F SUR 39 35 – Teléfono: 3215029659
Correo: danstore.sas@gmail.com

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

- Porcentaje de ejecución física del contrato

La ejecución física del contrato al corte de este informe es del 100 % teniendo como base el valor ejecutado a la fecha sobre el valor total del contrato.

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto

El contrato 4600105895 aporta al cumplimiento de lo plasmado en el Plan de Desarrollo 2024 - 2027 “Medellín, Te Quiere”, en el pilar 3. Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana, en el componente confianza ciudadana en la gestión pública institucional, en el programa fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Código Pilar	Nombre Pilar	Código Componente	Nombre Componente	Código Programa	Nombre Programa
3	Creemos en la institucionalidad, en la seguridad y convivencia ciudadana	3.4	Confianza ciudadana en la gestión pública institucional	3.4.4	Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional

- Reporte retenciones por Contrato:

CONCEPTO	VALOR RETENCIÓN
Ded.Estamp. Just Familiar 2% Acuerdo 93	\$ 4.713.451,00
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 2.356.725,00
Ret.impto.renta compra bienes Gener 2.5	\$ 5.891.813,00
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	\$ 424.000,00
Retención IVA 15% Ley. 1607 de 2012	\$ 6.716.667,00
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 3.063.742,00
TOTAL	\$ 23.166.398,00

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- A continuación, se relacionan los datos de la Certificación respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
10/12/2025	10/06/2025 – 10/12/2025	DANIEL RUIZ QUIROZ C.C. 1.152.193.411 Representante Legal

Página 11 de 14

- El contratista no tiene a su cargo ningún tipo de subcontrato.
- No existen bienes objeto de marcación.
- Desde la fecha de inicio de ejecución a la fecha no se han realizado modificaciones al contrato.
- Durante el período reportado en el presente informe, no se tuvo designaciones temporales o redesignaciones de supervisión, se mantiene la designación inicial del principal el cual es quien suscribe este informe parcial
- No se presentaron situaciones que dieran lugar a materialización de riesgos.
- El presente contrato no corresponde a un contrato de comodato.
- El presente contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control.
- Evaluación del contratista SAP.

Calificación Promedio Informe Final

Numero de Contrato 4600105963
 Objeto del Contrato Suministrar vestuario deportivo para para semilleros, seleccionados y olimpiadas Distritales 2025.

Componentes	Criterios	Calificación promedio
TÉCNICO	CUMPLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	5,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVLUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	5,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	5,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	5,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACIÓN	5,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	5,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	5,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	5,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	5,00

Componente	% Calif acum compon
TÉCNICO	50,00
JURÍDICO	10,00
FINANCIERO Y CONTABLE	20,00
ADMINISTRATIVO	20,00
% Total Calificación acumulado (ULTIMA CALIFICACIÓN)	100,00

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospres)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000125	70600000	212020200600	100000	4000121167	9015748	4500015030

- Relación de los pagos realizados

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500015030	97	07/11/2025	5000778732	\$ 64.368.941
4500015030	98	20/11/2025	5000780326	\$ 169.028.550
4500015030	103	12/12/2025	5000786739	\$ 47.052.809

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600105963	4500015030	234	Gestión Humana	1000000	Programa de gastos	\$280.499.184	\$280.450.300	\$ 48.884

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	\$280.499.184
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	\$280.499.184
Pagos Realizados (Acumulado)	\$280.450.300
Saldo a liberar	\$ 48.884
Porcentaje de ejecución financiera	99.9%

4. INFORME JURÍDICO:

- Debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción:

Durante la ejecución del contrato 4600105963 de 2025 y desde el punto de vista jurídico no se han causado hechos constitutivos de requerimientos y/o procesos administrativos sancionatorios, reclamaciones, derecho de contradicción, controversias o incumplimientos que pudieran dar lugar al procedimiento de imposición de multas, sanciones y/o declaraciones de incumplimiento.

El servicio que consiste en el suministro de uniformes deportivos se recibe hasta el momento a entera satisfacción, no se han presentado quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, ni tampoco afectaciones a terceros.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades competentes:

A la fecha no se han adelantado procesos sancionatorios que lleven a la imposición de multas, sanciones o cláusulas penales, declaración de la caducidad e incumplimientos u otros actos administrativos que impliquen algún tipo de pago y publicación ante las entidades competentes.

- Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones:

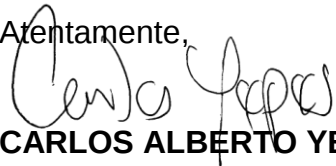
Se hace relación al estado de las garantías del contrato publicadas en la plataforma secop II. A la fecha del presente informe no se han hecho efectivas, dado que no se ha presentado ningún tipo de incumplimiento. A continuación, se relacionan las garantías del contrato:

- **Póliza Inicial**

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
Mundial	M-100279318	Cumplimiento	16/10/2025	16/06/2026	20/10/2025	28.049.918,40
		Prestaciones sociales	16/10/2025	16/12/2028		14.024.959,20
		Calidad del servicio	16/10/2025	16/06/2026		28.049.918,40

- Otros aspectos relevantes: Los servicios se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de incidentes o afectaciones a terceros, el contratista cumplió con el objeto contractual.

Con el presente informe se deja evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autorizó el pago del periodo reportado por valor de \$280.450.300

Atentamente,

CARLOS ALBERTO YEPES PERALTA
 Supervisor